



**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023**

**Descripción de la Evaluación**

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación Estratégica de Desempeño	Interna	26 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023

**Objetivo General de la evaluación**

**Objetivos Específicos de la evaluación**

Analizar el diseño, resultados y evolución de la cobertura del Programa presupuestario, identificar sus principales hallazgos y establecer acciones, mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del programa, asimismo, asegurar su alineación con los objetivos institucionales y las necesidades de la ciudadanía.

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario;
- Analizar el avance y cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la relación con las metas establecidas;
- Examinar los resultados del Pp en relación con la atención del problema para el que fue creado;
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa; y
- Proporcionar las principales mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del Programa presupuestarios.

**Metodología de la evaluación**

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete tomando como base la información proporcionada por la Unidad Administrativa contenida en el Diagnóstico del Problema del Programa presupuestario, así como la información contable y avance de las metas y objetivos reportados por la Administración Pública Municipal reportada en el Portal Institucional.  
 Se realizará el llenado de una ficha de evaluación interna por cada Programa presupuestario evaluado, en la que se registrarán los hallazgos, observaciones y recomendaciones generadas a través de la evaluación.

**Identificación del programa**

<b>Nombre del programa evaluado:</b>	Actividades de administración del tiempo libre en el centro IMPActivo y curso de verano.		
<b>Clave:</b>	IA02		
<b>Ente público coordinador del programa:</b>	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones		
<b>Ejercicio fiscal del programa:</b>	2022		
<b>Poder público al que pertenece:</b>	Ejecutivo	<b>Ámbito gubernamental:</b>	Municipal
<b>Nombre de la entidad coordinadora del programa:</b>	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones		
<b>Nombre y cargo del servidor público encargado:</b>	Mtra. Gabriela Deschamps Rubio, Directora Ejecutiva del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones		
<b>Presupuesto asignado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>
	\$750,365.60	\$782,192.53	\$782,192.53

**Contexto**

**Definición del Problema:** Ineficaz aprovechamiento del tiempo libre; insuficiencia de actividades recreativas, culturales y deportivas para la población en general que pueden derivar en conductas de riesgo o adicción.

**Propuesta de intervención:** Se pretende dar continuidad a las actividades que realiza el Instituto para crear, modificar y actualizar las herramientas; brindar talleres virtuales, en el Instituto, las colonias, comunidades, barrios, grupos organizados, asociaciones, etc., así como las escuelas de todos los niveles tanto públicas como privadas del municipio de Pachuca; y otorgar atención psicológica en el Instituto y en lugares públicos de gran afluencia de personas, para crear un vínculo más cercano en la sociedad. Asimismo, la implementación del uso de herramientas tecnológicas para atender a todos los sectores de manera virtual.

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023**

Principales hallazgos		
Elemento	Valoración	Observación
Datos del programa	Bueno	El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, así como a los Objetivos ODS y a la GDM.
Formato		Cumple con el formato pre establecido y autorizado de la Administración Municipal. En las firmas, falta agregar el cargo de las personas.
Árbol de Problemas y árbol de Objetivos		Cumple con la lógica vertical, la información es precisa, estructurada y coherente,
Diagnóstico del Problema		El Programa presupuestario cuenta con la información referente al Diagnóstico del Problema, es precisa, especifica quienes son los beneficiarios y menciona la fuente de consulta.
Estructura Analítica	Regular	La estructura analítica muestra la magnitud (Línea base) y la Magnitud (Resultado esperado) solo de los componentes, falta a nivel Fin, Propósito y actividades.
MIR		El Programa presupuestario cuenta con la MIR de manera estructurada y coherente, los medios de verificación, fuentes de información y supuestos, en caso de los indicadores, la mayoría maneja de variación porcentual, lo cual a nivel actividad lo ideal es usar indicadores de número. La población objetivo no concuerda con el dato agregado en el Diagnóstico del problema.
Selección o Matriz de Alternativas	Mala	El Programa presupuestario no cuenta con la Selección o Matriz de Alternativas.
Fichas de indicadores		El Programa presupuestario solamente cuenta con Fichas de indicador correspondientes a "Componente", La población objetivo no concuerda con el dato agregado en el Diagnóstico del problema. Además, no contiene Fichas de indicadores a nivel Fin, Propósito y Actividades.
Calendarización por programa		Las cantidades para las metas anuales programadas están en cantidad de número, cuando su indicador es de porcentaje.
Cumplimiento de metas		La información sobre las metas programadas presentadas en el Programa Presupuestal no todas concuerdan con las metas reportadas en los avances trimestrales, o no están agregadas correctamente. De los dos componentes identificados en el último reporte trimestral, algunos casi logran las metas y en otros no se alcanza lo programado.

**Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación al PMD, ODS 2030 y a la GDM, lo cual indica el compromiso del cumplimiento de objetivos por parte de la Administración municipal.</li> <li>- El Programa Presupuestario cuenta con la mayoría de los elementos de la Metodología del Marco Lógico, lo que permite el desarrollo del programa.</li> <li>- Mediante el árbol de problemas y de objetivos se identifican las principales actividades que lleva a cabo el programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los formatos del Programa presupuestal incluyendo la matriz de alternativas y fichas de fin, propósito y actividades.</li> <li>- Crear indicadores que reportan adecuadamente los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>- Planificar adecuadamente las metas programadas y mejorar la distribución del presupuesto asignado.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Presupuestario al no contar con todos los elementos de la Metodología del Marco Lógico, limita la comprensión del problema y el desarrollo de mejores alternativas y actividades, para una adecuada ejecución.</li> <li>- La población objetivo que beneficia el Programa no es clara, no se menciona la fuente de información y año de consulta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El no contar con la línea base de todos los niveles (Fin, propósito y actividades), no es posible determinar el grado de impacto, que genera el avance de actividades que se obtiene del Programa presupuestal.</li> <li>- Las metas no son claras de acuerdo al tipo de indicador establecido.</li> </ul>



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo  
Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023

Recomendaciones

- Se recomienda a la Unidad Administrativa mejorar los formatos para contar con los elementos de la Metodología del Marco Lógico, agregar la Matriz de Alternativas, así como las Fichas de indicador de Fin, Propósito y Actividades.
- Se recomienda mejorar la identificación del problema, para obtener un mejor diagnóstico e identificar las actividades adecuadas a desarrollar y establecer metas concretas.
- Para tener un mejor desarrollo de la MIR, se recomienda seguir la metodología, es decir para Fin, Propósito y Componente usar indicadores de porcentaje y para actividades indicadores de número.
- Se recomienda llenar todos los campos en el calendario programado, hacer una adecuada planeación de metas, estas deben ser acordes a los indicadores utilizados y al presupuesto asignado, de igual forma se recomienda agregar las metas programadas de Fin, Propósito y Actividades, también es necesario no modificar las metas programadas cuando se reporta el avance trimestral.

Datos de la instancia evaluadora

<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	L.A. Roxana Sánchez Pérez
<b>Cargo:</b>	Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
<b>Nombre de la institución:</b>	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Principales colaboradores:</b>	C. Marian Itzel Hernández Lozada
<b>Correo:</b>	marian.hernandez@pachuca.gob.mx
<b>Teléfono:</b>	7713407485

Difusión de la evaluación

<b>Difusión en internet de la evaluación</b>	<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.htm">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.htm</a>
--	---

Elaboró

C. Marian Itzel Hernández Lozada  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.A. Roxana Sánchez Pérez  
Directora de Planeación, Evaluación  
y Proyectos Estratégicos

Autorizó

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación

